

**CONVOCATORIA PÚBLICA LIBRE PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DPTO. (PERSONAL LABORAL FIJO) EN LA OFICINA DE LONDRES (REF: OFC 06/2017)**

• RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	Documento Identidad
1	33504504J
2	36136975L
3	44039305D
4	44492204S
5	44844593K
6	48511614Z
7	48648804D
8	51377995C
9	78715966F
10	78723299A
11	78938453S
12	Doyle, Samuel
13	Gimeno, Fátima

• RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS CON PUNTUACIONES EN LA VALORACIÓN DE MÉRITOS

Nº	Documento Identidad	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	Total Méritos
1	531942319	18,00	4,00	22,00
2	02529643B	18,00	12,00	30,00
3	05431337W	18,00	12,00	30,00
4	16527026P	18,00	12,00	30,00
5	33503495Q	18,00	12,00	30,00
6	45908169P	18,00	12,00	30,00
7	50838780V	18,00	12,00	30,00
8	52476379Q	14,50	7,61	22,11
9	70811714G	14,50	12,00	26,50
10	75104076Z	8,86	12,00	20,86

**NOTA:** De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, la puntuación mínima necesaria para superar esta fase será de **15 puntos**

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para efectuar alegaciones, siendo por tanto la fecha límite el miércoles 6 de marzo de 2019 (inclusive). Para mayor rapidez, se ruega que cualquier comunicación se realice preferentemente por correo electrónico a la dirección [rrhh.seleccion@icex.es](mailto:rrhh.seleccion@icex.es)

• CONVOCATORIA A PRUEBA DE CONTENIDO FUNCIONAL DEL PUESTO

Se convoca a los candidatos que han superado la puntuación mínima en la valoración de méritos, a la realización de la prueba eliminatoria sobre el contenido funcional del puesto el **miércoles 20 de marzo de 2019**, a las 10 horas (hora española), las 9 horas (hora de Londres).

Los candidatos podrán optar por realizar la prueba en los Servicios Centrales de ICEX en Madrid (Pº Castellana, 278) o en la Oficina Económica y Comercial de España en Londres (Part 4TH Floor Podium - 125 Old Broad Street - London, EC2N 1AR).

El Tribunal podrá valorar la realización de la prueba en otros centros, previa solicitud del candidato y si fuera técnicamente posible.

Para ello, todos los candidatos deberán comunicar lo antes posible a la dirección de correo electrónico [rrhh.seleccion@icex.es](mailto:rrhh.seleccion@icex.es) la ciudad donde desean realizar la prueba en la fecha y hora indicadas.

Se ruega puntualidad.

La duración prevista para la prueba es de dos horas y media y consistirá en una prueba tipo test de comercio exterior y una prueba de desarrollo.

Los candidatos deberán presentarse en el centro de examen con Documento de Identidad que deberán mostrar para poder acceder al mismo y con bolígrafo negro.

Se ruega que, aquellos candidatos que no estén interesados en continuar en el proceso de selección, o tengan algún imprevisto que no les permita asistir a la prueba, lo comuniquen por escrito con la mayor antelación posible a la misma dirección de correo electrónico.

Madrid, 27 de febrero de 2019

PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL:



Juan Manuel Ibáñez García

SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL:



Olga Blas Gonzalo